

viva **sevilla**

vivasevilla.es



Actualidad | Andalucía

Relevo

El PSOE recupera la Alcaldía de Jaén tras la moción de censura **P6**

NAVIDAD Las previsiones meteorológicas fuerzan al Ateneo a rectificar manteniendo los horarios y recorridos previstos inicialmente **P6**

Los Reyes Magos adelantan su llegada a Sevilla al 4 de enero

HERALDO REAL Se traslada a este viernes 3, cuando reciba las llaves de la ciudad en el Ayuntamiento **CECOP** Habrá una reunión para decidir si hay cambios en las cabalgatas y heraldos de los distritos **DISPOSITIVO** Será similar y el sábado Tussam será gratuito **PUEBLOS** La inmensa mayoría opta por tomar la misma decisión



Justicia y verdad para Mamour Bakhoum

Una concentración reclamó ayer que se haga justicia tras la muerte de Mamour Bakhoum, el senegalés que se ahogó el pasado domingo en el río tras una persecución policial **P5** ROCÍO RUIZ/EP

El 35% de las nuevas viviendas turísticas, en zonas saturadas

El ritmo de registro se ha ido reduciendo de forma paulatina cada mes

■ Más de un cuarto de los pisos turísticos que se registraron en diciembre incumplen el acuerdo plenario de limitación y de los nuevos, un tercio de ellos se ubican en barrios que tienen un crecimiento de VUT acotado **P4**

El autor del atentado en Nueva Orleans actuó solo, según el FBI

■ El responsable del atropello mortal y que fue abatido por la Policía, actuó solo e inspirado en el Estado Islámico, aunque descartan relación con la explosión de un coche en un hotel de Trump **P7**

Sumario

Tribunales
Ábalos declaró que fue Santos Cerdán quien le propuso a Koldo **P7**

Deportes

Real Betis
Entrenamiento entre un baño de multitudes **P13**

Sevilla FC
La marcha de Barco, algo inminente **P13**



Tardes en el Lagartijo**La denuncia del olvido****Rodrigo de la Torre**

Y cuando llegó el momento del "habla ahora o calle para siempre", nadie dio la sorpresa. Alguna que otra figura política venía afirmando con seguridad en las últimas semanas que podía haber darse un giro completo al guion marcado; sin embargo, no terminó por suceder.

La de ayer era solo la segunda vez que salía el sol en el 2025, pero lejos de vivir con calma esta jornada después de los intensos días de Navidad, las puertas del Ayuntamiento de Jaén se abrían para la ce-

lebración de un pleno extraordinario en el que se presentó una moción de censura que, finalmente, se hizo efectiva.

El salón de plenos del Consistorio Municipal jienense acogía una cita en la que había rostros que presentaban emociones muy distintas, desde felicidad y orgullo hasta decepción, pasando también por la incertidumbre de lo que estará por venir.

Abarrotada estuvo la sala, llena de numerosos representantes políticos de distintas formaciones en unas filas de bancos en las que, también, pudieron sentarse los periodistas tras las quejas presentadas por la Asociación de la Prensa de Jaén y distintos profesionales de la información, ya que en un principio se les enviaba a otro lugar para seguir la sesión desde una pantalla, algo que limitaba la posibilidad de captar el contexto en el que todo iba a transcurrir. Pudieron estar al final, se tuvo respeto a la importancia de la labor de la labor periodística. Eso sí, para ellos quedó en este salón de plenos un espacio muy estrecho e incómodo para el desarrollo de su trabajo, con los cámaras apretados como sardinas en lata y, por su parte, los periodistas, sin apenas espacio en sus asientos, quedaron como jugadores de baloncesto en aviones de aerolíneas lowcost, pero al menos hubo rectificación.

La cantidad de personas presentes en el salón de plenos jienense, siendo la gran ma-

yoría importantes autoridades políticas provinciales, regionales y nacionales, evidenciaba no solo la importancia de esta cita para la ciudad sino, también, para el tablero político.

La sociedad española está muy polarizada, pero al mismo es más plural que nunca. Así, vienen surgiendo partidos como Jaén Merece Más que, quizás desde su nacimiento saben que es muy complicado llegar a ser la formación más votada, pero si tienen claro que pueden jugar un papel muy importante a la hora de formar gobiernos y lograr los cambios que ambicionan.

Formaciones que son muy molestas para los grandes bloques pero que, al final, son las que ponen las pilas para recordar que la política, a diferencia de la ropa o las retransmisiones deportivas, no debe globalizarse, sino mantener en sus líneas de trabajo una diferenciación acorde a las múltiples realidades existentes en un país en el que residen 47 millones de personas.

Ha habido múltiples críticas en los últimos años a este tipo de partidos. Pueden haberse dado circunstancias en las que quizás, por tal de gobernar, se haya cedido en más aspectos de los que se debería; sin embargo, ¿su razón de ser no es una de las mejores representaciones de lo que la democracia puede conseguir? Al final, sus votantes lo que hacen no es sino denunciar el olvido.

Escrito en el metro**Doyle y la habitación 349****Salvo Tierra**

Reservé en el Hotel con antelación la habitación 221, pero al llegar me comunicaron que Don Arturo ya la había bloqueado. Según me explicaron, él mismo había aconsejado que me instalase en la 349, que allí encontraría cuanto buscaba y comprendería. Lo cierto es que tras mi decepción, me colmó la alegría de las maravillosas vistas que desde allí podría disfrutar.

El jardín, a pesar de ser invierno, estaba esplendoroso. En él se notaban los mimos que desde hacía más de un siglo afanosos jardineros cuidaban con esmerado celo. El gran ficus presidencial debió acoger una larga tertulia entre Orson Wells y Juan Belmonte. En el lateral, a poniente, mirando hacia su hermano canario, el drago, tal vez también milenario, es posible que oyese discutir a Ava Gardner y Rod Hudson sobre su próxima película. En el límite meridional un cortejo de centenarias adelfas, perfectamente recortadas, inspirarían a García Lorca para escribir unos versos, tan sencillos como profundos: 'Me miré en tus ojos pensando en tu alma, adelfa blanca; me miré en tus ojos pensando en tu boca, adelfa roja'. Los naranjos del atrio, cuajados hoy de hermosos frutos, pudieron dar su pacificador aroma primaveral entre otros a estadistas como De Gaulle o Churchill.

Descorro la persiana de un antiguo buró y al abrir uno de sus cajones cae algo. Al buscarlo encuentro en el fondo un doble cajón. Tan sólo contiene una pequeña caja de tabaco de pipa. Dentro encuentro un sobre con semillas de naranja, una foto de un perro con el sobrecrito Baskerville Mastiff, y entre unas hojas plegadas unas flores prensadas de rododendro y de asclepias con la anotación Honey River Valley. Finalmente una nota indica que en la madrugada de Navidad arribará el buque fantasma Mary Celeste. Con desvelo y unos prismáticos, durante la gélida noche, hice guardia desde el balconcillo de la 349. La quietud del silente puerto acongojaba. Oteaba el horizonte sin movimiento de buques, hasta que, cuando la noche se hizo más oscura, se divisó la silueta de una embarcación con proa al levante. Albricías, sentí, debía ser el Mary Celeste. A medida que se acercaba y la alborada resplandecía entre nubes, la imagen se desvanecía. Entonces pude distinguir como algunas personas tomaban tierra en una playa cercana.

Me apresuré a verlos de cerca, para comprobar quienes eran y conocer la razón de porqué aquel buque navegó sin tripulación tantas millas. Cuando llegué no quedaba nadie, si es que las hubo, solo vi una patera mugrienta y destrozada. Entonces pensé en cuantas Mary Celeste, aquella noche de Navidad, habría diseminadas por nuestros mares, y que como le repaña Sherlock a Watson, no hay más fantasmas que aquellos que creamos en nuestro imaginario. Y así se lo cuento a Jesús, Roberto, Marcos y Aurelio, mis buenos amigos que a buen seguro sabrán de que hablo.

Imagen del día**Jaén cambia de alcalde**

Julio Millán (PSOE) se convirtió ayer de nuevo en alcalde de Jaén tras aprobarse la moción presentada junto a Jaén Merece Más contra el alcalde, Agustín González (PP). Salió adelante con los 14 votos a favor de los dos grupos proponentes, socialistas y JM--que hasta ahora gobernaba con los "populares"--, y los 13 en contra de PP y VOX. JUAN DE DIOS ORTIZ | EP

**Lectores en red**

andaluciainformacion @andaluciainf

Los gasolina sube en navidades a 1,525 euros y el gasóleo a 1,442

Si es curioso la forma de sangrar nos, cuando hay puentes,

vacaciones o lo que sea suben el precio de los combustibles, lo mismo con la luz o el gas, cuando hay fiestas como navidades u otras se sube el precio para sangrar nos.

Francisco Aguilera

La estafa del libre mercado y el capitalismo en su máxima expresión.

Vicente Vilchez

Pues resulta que gobierna el país los "socialcomunistas". El IVA lo

ha subido los socialcomunistas, no el capitalismo

José Carrera

La mayoría son impuestos y altísimos por eso sube y sube. La culpa de los políticos ladrones para mantener su reino.

Antonio Gómez

menos mal que las pensiones suben un 2,8% y el sueldo de los políticos....%. ¿Esto no se valora?

Alcatraz Tres

Socialismo progresista

José Rico

El arzobispo de Sevilla sobre la "burla" en las campanadas de TVE: "¿Hasta cuándo?"

Creo que somos un estado profesional, no se de qué se quejan, cuando insultan al país, la bandera, sus dirigentes elegidos....no veo las protestas de la iglesia.

Manuel Alberto de Haro

Sevilla

TUSSAM SERÁ GRATIS EL 4
Reunión del Cecop
para organizar los
recorridos en distritos

SEVILLA. C. T. | El dispositivo especial de movilidad y seguridad del Ayuntamiento de Sevilla para Heraldo y Cabalgata se mantendrán íntegros y sólo modificando el día de celebración. De hecho, la gratuidad de los viajes en Tussam se trasladará del día 5 al 4 de enero. Sin embargo, puede haber modificaciones en los heraldos, carteros y cabalgatas que se llevan a cabo en los distritos y que se comunicarán tras la reunión del Cecop de este viernes. Lo que sí se mantiene sin alteración es el Heraldo Real de Triana del día 3.

NAVIDAD Tras varias reuniones con el Ayuntamiento, la comitiva saldrá el 4 de enero manteniendo los mismos horarios y recorridos

El Ateneo decide adelantar la cabalgata de Reyes Magos

Cascada de cambios en los pueblos del Aljarafe

PREVISIONES Todas apuntan a lluvias intensas en la tarde del día 5 de enero

RECTIFICACIÓN Horas antes se había negado el adelanto apelando a sus 106 años

ANTICIPACIÓN Numerosos pueblos, e incluso Huelva y Cádiz, lo decidieron antes

Santi Bellido

SEVILLA | El Ateneo de Sevilla, en coordinación con la dirección de la Cabalgata de Reyes Magos y el Ayuntamiento de Sevilla, ha decidido adelantar las fechas de sus principales eventos navideños debido a las previsiones meteorológicas que apuntan a lluvias el 5 de enero. Así, la Cabalgata se celebrará el sábado 4 de enero, comenzando a las 16:15, mientras que el Heraldo Real hará su recorrido el viernes 3 de enero a partir de las 17:45, manteniendo en ambos casos los horarios y recorridos previamente establecidos.

La decisión busca garantizar la seguridad y disfrute de los asistentes, asegurando además que los servicios municipales cubran adecuadamente los eventos en estas nuevas fechas. Desde el Ateneo se ha informado que los horarios de citación para los participantes no sufrirán cambios, siendo únicamente alterado el día de celebración.

El Ateneo de Sevilla invita a los ciudadanos a seguir infor-

mándose a través de los canales oficiales para cualquier actualización.

La Docta Casa comunicó el cambio de fecha horas después de que emitiese un comunicado negando precisamente la modificación de la salida de la Cabalgata, que "se organiza durante meses y se le dedican muchas horas, cariño e ilusión". Añadían que la cabalgata se sustentaba en "una infraestructura y logística que involucra no solo a miles de personas, sino también a agentes locales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y protección civil que velan por una Fiesta Mayor que en 106 años de historia nunca ha tenido que lamentar ningún incidente".

Este año los Reyes Magos serán encarnados por Fernando de la Portilla de Juan, cirujano, como Melchor; Jesús García González, empresario del sector del transporte y la logística en Sevilla, como Gaspar; y Federico Quintero Ceballos, presidente de Mediaset Deportes España, como Baltasar.



Volverá la lluvia de caramelos a Sevilla con los Reyes Magos pero un día antes, el 4 de enero. ARCHIVO

Este cambio se suma a las medidas adoptadas por otros municipios del área metropolitana de Sevilla, siendo los pueblos los primeros en tomar la decisión de adelantar sus cabalgatas, aunque Cádiz y Huelva ya habían anunciado medidas similares antes.

No obstante, no todos los municipios han adoptado la misma estrategia. En algunos casos, se mantendrán los horarios originales, mientras que en otros se han implementado pequeños cambios en los recorridos debido a problemas logísticos o de or-

ganización que conlleva el adelanto. Estas modificaciones pueden variar dependiendo de la disponibilidad de recursos y de la capacidad de reorganización de cada localidad, lo que añade un matiz de flexibilidad a esta situación excepcional.

ALJARAFE. VÍCTOR G.-R. | La previsión meteorológica para el domingo ha obligado a varios municipios del Aljarafe a reprogramar sus tradicionales Cabalgatas de Reyes Magos. Según los pronósticos, se espera que la lluvia sea protagonista durante toda la jornada, con mayor intensidad durante la tarde, lo que podría comprometer la seguridad y el disfrute de los desfiles.

El Ayuntamiento de Tomares ha sido uno de los primeros en anunciar que adelantará su Cabalgata al sábado 4 de enero, manteniendo el recorrido y los horarios inicialmente previstos. Lo mismo ha ocurrido en Coria del Río, donde se ha decidido también realizar la Cabalgata el día 4 para garantizar que la ilusión y los regalos lleguen sin contratiempos.

En Bormujos, los Reyes Magos comenzarán sus actividades en el Campamento Real y el Ayuntamiento ha confirmado que su Cabalgata también se adelanta al sábado 4.

Prácticamente todos los municipios del Aljarafe han adelantado sus Cabalgatas. Los anuncios se han ido sucediendo a lo largo de la tarde por parte de Mairena del Aljarafe, Castilleja de la Cuesta, Aznalcóllar y Espartinas, entre otros, lo que ha obligado a trabajar contra el reloj para reorganizar el evento.

Ochoa Confeitería
1910-2010
Más de 100 años
endulzando Sevilla

"Situados en pleno corazón de la ciudad" Calle Serpes, 45 · Sevilla ☎ 954 225 528

LIMITACIÓN Ocho de las 32 nuevas registradas se encuentran en barrios declarados saturados, Centro y Triana

Casi el 35% de los pisos turísticos inscritos en diciembre, “ilegales”

DOCUMENTACIÓN Sólo es necesaria una declaración responsable del titular, que luego es revisada **LAS LEGALES** Ocho de ellas están en barrios cuyo crecimiento ya está acotado

Manuel J. Florencio

SEVILLA | Del balance de viviendas de uso turístico (VUT) de Sevilla capital inscritas en diciembre de 2024 en el Registro Oficial de la Junta de Andalucía se puede decir lo mismo que de la estadística de noviembre: el acuerdo de limitación de las VUT al 10% de las familiares existentes, sigue sin ser un obstáculo para que continúen inscribiéndose en el registro viviendas afectadas por la medida al hallarse en barrios saturados del Casco Antiguo y Triana.

Dos meses después de la entrada en vigor del acuerdo del Pleno, de las inscripciones practicadas a lo largo de diciembre en el Registro oficial de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía pueden hacerse algunas observaciones.

La primera de ellas es que más de la cuarta parte son “ilegales”. De las 32 inscripciones que se han producido, 8 (casi el 35%) se hallan en barrios del Casco Antiguo (2) y de Triana (6) en los que hace tiempo se superó la ratio del 10%. Las siete “ilegales” del distrito Casco Antiguo por incumplir la orden municipal se reparten de la siguiente forma por barrios: Alfalfa: 3; San Gil, 2; Santa Cruz, 1; Encarnación-Regina, 1. En

cuanto a Triana, las dos ilegalmente inscritas están en Triana-Casco Antiguo.

Hay que repetir la respuesta a la pregunta de cómo es posible realizar estas inscripciones ilegales: porque sólo se exige una declaración responsable del titular de la vivienda de que cumple los requisitos exigidos. La Junta informa al Ayuntamiento sobre las inscripciones y éste comprueba si son legales o no. En el caso de que sean ilegales, el Consistorio acuerda la anulación de la declaración responsable y lo comunica a la Consejería de Turismo para que saque del Registro la vivienda afectada, método que exige un trabajo burocrático extra y la consiguiente pérdida de tiempo de los funcionarios.

La solución sería establecer un filtro informático que rechazara de forma automática las inscripciones de las viviendas situadas en barrios declarados saturados por el Ayuntamiento, pero ello obligaría a crear una base de datos con buena parte del callejero de la ciudad.

Las viviendas legales

La segunda observación se refiere a las legales en Casco Antiguo y Triana. De las 23 viviendas turísticas inscritas le-

Nuevas viviendas turísticas inscritas en Sevilla capital (diciembre 2024)

Distrito	Número nuevas viviendas turísticas	%
Casco Antiguo	2	8,70
Triana	6	26,00
Los Remedios	4	17,30
Nervión	4	17,30
San Pablo-Santa Justa	0	0,00
Macarena	3	13,00
Norte	0	0,00
Este	1	4,30
Cerro-Amate	1	4,30
Sur	2	8,70
Bellavista-La Palmera	0	0,00
Total	23	

Nota: Sólo se contabilizan las legales. Al margen de estas 23 se han inscrito 9 (7 en Casco Antiguo y 2 en Triana) que incumplen el acuerdo de limitación adoptado por el Pleno del Ayuntamiento el 17 octubre de 2024

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía

Cuadro por barrios de las nuevas VUT inscritas en diciembre. MIF

galmente, ocho (algo más de un tercio del total) se hallan en barrios del Casco Antiguo y Triana aún no declarados saturados, por lo que no están afectadas por la limitación. En el caso de Triana son todas las que no se hallan en el barrio administrativamente conocido como Triana-Casco Antiguo. En el caso del distrito Casco Histórico, las dos nuevas VUT inscritas en diciembre están en el barrio del Museo, zona calificada como

de crecimiento acotado.

La tercera observación se refiere a la ‘mancha de aceite’. Tras el acuerdo municipal, la oposición vaticinó que se produciría este efecto, en virtud del cual las nuevas inscripciones se realizarían en los distritos limítrofes con el Casco Histórico. El vaticinio no tiene demasiado mérito si se tiene en cuenta que de los once distritos, seis limitan con el Casco Histórico y sólo hay cuatro que no lo hacen:

Norte, Este, Cerro-Amate y Bellavista-La Palmera.

Esta vez el vaticinio ha sido más acertado, ya que de los tres distritos en que no se ha inscrito ninguna nueva vivienda turística, dos no limitan con el Casco Antiguo (Norte y Bellavista-La Palmera), y uno (San Pablo-Santa Justa), sí. Los distritos con más inscripciones han sido los más cercanos al Casco Antiguo: Los Remedios, 4; Nervión, 4, y Macarena, 3. Les siguen el distrito Sur, 2, y con una inscripción cada uno, Cerro-Amate y Este.

Por último, sí que se observa que el ritmo se reduce aún más. Si se descuentan las 8 viviendas legalmente inscritas en Casco Antiguo y Triana, sólo ha habido 15 nuevas durante diciembre en el resto de Sevilla para un total conjunto de 23. Este número está lejos de la media de 90 de julio y agosto, las 98 de septiembre, las 169 de octubre -número muy elevado este último debido probablemente a la aceleración de inscripciones tras conocerse el pacto PP-Vox para acordar la limitación en el Pleno municipal del mismo mes- y las 40 de noviembre.

De hecho las nuevas de diciembre suponen prácticamente la mitad que las que se registraron en noviembre.

SEMESTRE

180 plazas gratuitas de formación en tecnologías 5G

SEVILLA. PAULA MÁRQUEZ | Sevilla se prepara para convertirse en un referente en formación tecnológica avanzada con la apertura de 180 plazas gratuitas para cursos sobre tecnologías 5G en el primer semestre de 2025. Esta iniciativa, impulsada por la Consejería de Empleo en colaboración con Vodafone e Integra Conocimiento & Innovación, tiene como objetivo formar en áreas clave de la digitalización, mejorando su empleabilidad y ofreciendo a las empresas locales profesionales capacitados en nuevas tecnologías.

Los cursos, completamente gratuitos, están enfocados en tres áreas de alta demanda en el ámbito de la tecnología avanzada. La primera es la programación de soluciones en Internet de las Cosas (IoT), Inteligencia Artificial (IA) y Smart Cities para entornos 5G, que permitirá desarrollar aplicaciones que usen tecnologías disruptivas para transformar la vida urbana, industria y servicios públicos.

La segunda se centra en la programación en Realidad Virtual y Aumentada para entornos 5G, una formación clave para el diseño de experiencias inmersivas aplicadas a sectores como salud, educación y turismo. Por último, la tercera modalidad está orientada a la Inteligencia Artificial y Big Data, buscando gestionar grandes volúmenes de datos y a aplicar IA para la toma de decisiones.



TODOS MERECEMOS LO MEJOR

ACT FOR FOOD

AL MEJOR PRECIO

EL 90% DE PROVEEDORES DE FRUTAS Y VERDURAS SON NACIONALES

El sabor no se inventa, se cultiva

CONCENTRACIÓN La Asociación de Senegaleses se concentra ante la plaza de la Gavidia

Buscan “la verdad” sobre la muerte de Bakhoum

INVESTIGACIÓN Reclaman imágenes de cámaras de seguridad y móviles para aclarar lo que sucedió **LEYES** Critican la “burocracia excesiva”

SEVILLA | Una concentración celebrada este jueves en Sevilla ha reclamado que se haga justicia tras la muerte de Mamour Bakhoum, el senegalés que se ahogó el pasado domingo en el río Guadalquivir tras una persecución policial.

Unas 500 personas, la mayoría compatriotas del fallecido pero también muchos sevillanos, han reclamado también “políticas de ayuda” para las personas migrantes que quieren vivir y trabajar legalmente en España.

La concentración se ha celebrado “con el corazón roto, pero la voz firme para reclamar justicia”, según ha dicho Neta Gaye, compatriota del fallecido, que ha recordado que vivía en Sevilla “legalmente, y había llegado aquí para labrarse un futuro mejor”.

“Que una muerte como la suya no se repita jamás”, ha reclamado antes de pedir “una investigación judicial independiente” en la que se aporten “imágenes de cámaras de seguridad, de móviles y datos de la autopsia”, entre otros datos.

Para la portavoz, el caso de Mamour Bakhoum es “un recordatorio de la situación que viven miles de inmigrantes en Europa”, donde “en lugar de proteger y apoyar a los que buscan un futuro mejor solo



Un momento de la lectura del comunicado durante la concentración de la comunidad senegalesa. ROCÍO RUIZ/EP

tienen problemas y sufrimiento”, además de sufrir “una burocracia excesiva para los que quieren trabajar de una forma legal y segura”.

“España no es un país racista, hay casos, pero es un país maravilloso”, ha recalorado otro portavoz de la organización, que ha pedido “unidad entre otros para ayudarnos a cambiar algunas cosas”.

Por su parte, el secretario de antirracismo de Podemos, Serigne Mbayé Diouf, ha de-

nunciado “la persecución policial de los manteros, de la que no hay ninguna necesidad”, una persecución “excesiva, por personas que saben claramente lo que están vendiendo y la situación vulnerable en la que están”.

Diouf ha recalorado la importancia de contar con imágenes de cámaras que capturen el suceso, y ha dicho que no se puede seguir “el modelo capitalista para eliminar a algunas personas del mapa, las vidas de las personas negras

que sufren por estar en la calle porque es el sistema el que les expulsa, que les hace trabajar de esta manera, y son el eslabón más pequeño”.

Los concentrados han portado pancartas con mensajes como Migrar no es un delito, La Ley de Extranjería mata cada día, Por favor, que la Justicia haga su trabajo o Parado al racismo. No a las malas personas’, y muchas de ellas han plasmado su firma en un altar con un libro en recuerdo del fallecido.

REAGRUPAMIENTO

Trece detenidos por falsificar sus papeles de residencia

SEVILLA | La Policía Nacional ha detenido a trece personas en Sevilla a los que se les imputa delitos de falsedad documental tras haberse detectado documentación falsificada en nueve expedientes de solicitud de Autorización de Residencia por Reagrupación Familiar, previamente presentadas en la Subdelegación de Gobierno a través de un mismo despacho de abogados.

Según ha informado la Policía Nacional, nueve solicitantes “intentaban reagrupar a sus respectivos familiares (esposa e hijos mayores y menores de edad), llegando a un total de treinta personas, de las cuales dieciséis de ellas eran menores de edad”.

Estas solicitudes fueron presentadas por ciudadanos de Marruecos que formaban parte de una misma familia o allegados a la misma con residencia en la misma localidad.

Tras las correspondientes investigaciones realizadas con el Ayuntamiento de la localidad que había expedido dicha documentación, los agentes pudieron constatar la falsedad en ocho informes de adecuación de vivienda, seis certificados de empadronamiento y cinco contratos de arrendamiento de vivienda; documentos que se habían presentado para justificar que disponían de una vivienda habitable, requisito indispensable para la concesión de la autorización de residencia.

AÑO NUEVO

La Mesa de Tablada denuncia que la rave no era la primera

SEVILLA | La Mesa Ciudadana por Tablada ha avisado este jueves de que la fiesta rave celebrada en ese espacio con motivo de Año Nuevo “no es la primera” que acoge este espacio, considerando que la situación, unida a los vertidos incontrolados de escombros y los incendios estivales, pone de manifiesto el “absoluto abandono” que sufre este emblemático entorno de la ciudad, para el cual el colectivo reclama una vez más “un plan de futuro para que sea pública y verde”.

Enrique Hernández, geógrafo y portavoz de la Mesa, ha manifestado a Europa Press que la fiesta rave, celebrada sin que consten avisos ciudadanos a la Policía Local de Sevilla ni de San Juan ni al 112, “no es la primera” que se organiza en dicho espacio, explicando que anteriormente, los activistas medioambientales se han topado con festejos similares en sus visitas a la zona y que la celebración habría sido realizada en el margen de 200 metros tierra adentro que pertenece a lo público, como reserva de costa del río Guadalquivir.

Ello se suma, según ha lamentado, a los continuos vertidos incontrolados de escombros y los cíclicos “incendios en verano”, lo que refleja “el absoluto abandono” de la llanura de Tablada, reclamando un “plan a futuro”, para garantizar que sea “un espacio público y verde”.

f t i n i q quironsalud.es

Quirónsalud cuida de ti para que disfrutes con los tuyos de la Cabalgata



Accede online a tus resultados y gestiona tus citas en el área “MI Quirónsalud” de quironsalud.es, o en nuestra App.

Hospital Materno-Infantil
quirónsalud
Sevilla



Hospital
quirónsalud
Infanta Luisa



Hospital
quirónsalud
Sagrado Corazón

Los embalses andaluces comienzan el año con una acumulación de 3.814 hm³, situándose al 34,41% de su capacidad total de almacenamiento (11.082 hm³). La reserva se sitúa por encima de la del año pasado por estas mismas fechas, cuando estaba al 19,41% y 2.152 hm³, superando en un 15% en comparación con 2023.

MOCIÓN DE CENSURA La sesión plenaria se desarrolló sin ningún incidente entre los numerosos simpatizantes y cargos socialistas y populares

El PSOE recupera la alcaldía de Jaén en una moción de censura contra el PP

LA VOTACIÓN Julio Millán es investido al prosperar la presentada por los 11 ediles socialistas y los tres del grupo Jaén Merece Más, con los votos en contra de los 11 'populares' y los dos de Vox

JAÉN. EFE | El socialista Julio Millán fue investido ayer como nuevo alcalde de Jaén al prosperar la moción de censura presentada por los 11 ediles del PSOE y los tres del grupo Jaén Merece Más contra el alcalde del PP, Agustín González. Los 11 ediles del PP y los dos de Vox votaron en contra.

La sesión plenaria duró menos de una hora y se ha desarrollado en un clima de normalidad democrática y sin ningún incidente entre los numerosos simpatizantes y cargos socialistas y populares -entre ellos tres exalcaldes jiennenses- congregados en el Ayuntamiento.

Julio Millán, que ya gobernó entre los años 2019 y 2023 con el apoyo de Ciudadanos, recupera ahora el bastón de mando gracias al acuerdo con la formación provincialista nacida en el seno de la plataforma de la España Vacía.

En las últimas elecciones municipales, el PSOE fue el partido más votado aunque empató a 11 concejales con el PP, que alcanzó *in extremis* un acuerdo de gobierno con los tres ediles de Jaén Merece Más. La Corporación jiennense se completa con dos concejales de Vox.

Durante su intervención previa a prometer el cargo como



Julio Millán posa junto a tres miembros de Jaén Merece Más tras ser investido. EFE / JOSÉ MANUEL PEDROSA

nuevo alcalde jiennense, Millán se refirió a la moción de censura como un "instrumento tan válido y democrático como cuando lo impulsan los populares". "No se compran alcaldías ni es una moción inapropiada o inhumana", zanjó Millán, en alusión a las críticas recibidas en los últimos días desde las filas populares.

Para el flamante regidor jiennense, "la capital vuelve a tener hoy otra oportunidad y

no la vamos a desaprovechar porque Jaén se merece un gobierno valiente y que sepa aprovechar su oportunidad".

Por su parte, el portavoz de Jaén Merece Más (JM+), Luis García Millán, recordó los continuos avisos dados al PP de que no se estaban cumpliendo los compromisos adquiridos en el pacto firmado al principio del mandato. El resultado, recordó García, ha sido que Jaén fue la provincia andaluza

con menor inversión en 2024 y la penúltima en los presupuestos de la Junta para 2025.

Ante ello, el portavoz de JM+ señaló que le dan una oportunidad al PSOE, formación a la que pidió "respeto y lealtad en la cogobernanza", y añadió que esperan un alcalde "gestor y valiente que se comprometa con Jaén".

El alcalde saliente, Agustín González (PP), defendió su gestión en el último año y me-

dió. "Esta moción pone fin al proyecto que empezó a demostrar que Jaén podía cambiar", indicó. "Me voy con la cabeza alta, sabiendo que siempre actúe con lealtad, honradez y pensando en lo mejor para Jaén", destacó González tras desear suerte a su sucesor al frente de la alcaldía jiennense.

Por su parte, el portavoz de Vox, Manuel Ureña, expresó su rechazo a esta moción que, a su juicio, "supone una maniobra más en el tablero político nacional del Gobierno de Pedro Sánchez con un PSOE que ha olvidado y abandonado Jaén durante décadas". Ureña responsabilizó al PP por su "inoperancia e incapacidad para sacar a Jaén del abandono y de implicar a la Junta de un modo más firme en los proyectos e inversiones".

Tras salir adelante esta moción de censura, el PP pierde la hegemonía municipal que tenía con el gobierno en los ocho capitales andaluces.

Se trata de la segunda moción de censura que se presenta en el Ayuntamiento de Jaén durante el período democrático, ya que el PP y el CDS se unieron en 1989 para desalojar al socialista José María de la Torre de la alcaldía, aunque el PSOE recuperó el poder en las municipales de 1991.

Juan Bravo (PP) vincula la moción con la "compra de votos"

JAÉN. EFE | El vicesecretario nacional de Economía del Partido Popular, Juan Bravo, calificó de "injusta e injustificable" la moción de censura presentada por el PSOE y Jaén Merece Más y ha dicho que el PSOE la ha promovido "para comprar votos". Bravo señaló que se trata de una iniciativa promovida "por un PSOE salpicado por casos de corrupción y empeñado en subir impuestos al conjunto de los españoles". También sostuvo que "aquellos que utilizan el dinero de todos los españoles para comprar votos hoy lo van a volver a hacer" y añadió que el PP seguirá trabajando "para devolver a los ciudadanos de Jaén las oportunidades que otros quieren privarles".

Bravo aseguró que el partido de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, "nunca tuvo momento para hacer nada por Jaén ni para recibir a su alcalde".

Por su parte, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, felicitó al nuevo alcalde de Jaén, el socialista Julio Millán. Espadas aprovechó el mensaje en su cuenta de la red social X para instar al presidente de la Junta de Andalucía y del PP-A, Juanma Moreno, a que "aprenda la lección de lo que ocurre cuando no se cumplen los compromisos que se firman".

PESCA Ante la decisión tomada por la Unión Europea de recortar el 79% de los días en el mar para los barcos arrastreros del Mediterráneo

La flota andaluza de arrastre inicia su paro indefinido

MÁLAGA. EFE | La flota de pesca de arrastre de Andalucía inició ayer un paro indefinido en protesta por el recorte de días en los que se puede faenar que impuso la Unión Europea (UE), de forma que empiece 2025 amarrada a puerto y con concentraciones de los afectados. "Ha parado Andalucía entera y el 95% del Mediterráneo español", según informó David Carrasco, uno de los representantes de un colectivo formado por 93 barcos

andaluces de esta modalidad repartidos entre Almería, Málaga y Granada, dentro de los 556 del Mediterráneo español.

Carrasco, que participó en una concentración de arrastreros en el Puerto de Caleta de Vélez, en Vélez-Málaga, explicó que en la reunión de los representantes del colectivo con la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no se produjeron avan-

ces. "Nos dan migajas", es como valoró el encuentro celebrado ayer a tenor de las primeras informaciones que le traslada la vicepresidenta del Mediterráneo en la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (FACOPE) y presidenta de la Federación de Cofradías de Pescadores de la provincia de Málaga, Mari Carmen Navas.

Aunque se reunirán para valorar el encuentro convocado para avanzar en los tra-

bajos y medidas que impuso la UE al objeto de moderar los recortes de días en el mar, considera que están "en las mismas" que estaban.

La flota andaluza de arrastre se distribuye a lo largo de diversos puertos como los de Estepona, Marbella, Fuengirola y Caleta de Vélez, en la provincia malagueña; Motril, en la granadina, o Adra y Almería, en la almeriense.

"Andalucía ha parado al completo", indica David Ca-

rrasco, que explicó que un centenar de personas participó en la concentración en el Puerto de Caleta de Vélez, que cuenta con 21 barcos de arrastre, movilización que se desarrolló durante varias horas de la mañana. Él es uno de los representantes de los armadores de arrastre en la Cofradía de Caleta y es armador de tres barcos.

El Consejo de Ministros de Pesca de la UE acordó un recorte del 79% de días en el

mar para los barcos arrastreros del Mediterráneo, con lo que se situaría en 27 o 28 las jornadas de faena para esa modalidad en 2025, pero estableció medidas de sostenibilidad que permiten moderar tal recorte. En 2024, los arrastreros pudieron faenar unos 130 días en el Mediterráneo. El Ministerio aseguró en su momento que adelantaría días de pesca a los barcos el primer semestre, confiando en que el cómputo del año sea el mismo que las jornadas de 2024, una vez aplicadas las medidas de sostenibilidad.

VIVIENDA Sustituye al IPC como referencia principal para actualizar las rentas de alquiler

Los alquileres podrán subir un 2,2% al aplicarse el nuevo índice de referencia

LA CLAVE El INE será el encargado de definirlo desde ahora para los contratos firmados tras la entrada en vigor de la Ley de Vivienda, el 25 de mayo de 2023

MADRID. EFE | Los alquileres que se revisen ahora podrán subir hasta un 2,20% según el nuevo índice de referencia publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que aplica a los contratos firmados tras la entrada en vigor de la Ley de Vivienda, el 25 de mayo de 2023.

La ley por el derecho a la vivienda establece una serie de medidas de contención de precios en la regulación de los contratos, con el objeto de evitar incrementos desproporcionados. Para dar cumplimiento a dicha ley, el INE definió este nuevo índice, denominado con las siglas IRAV, que sustituye al IPC como referencia principal para actualizar las rentas de alquiler de los contratos firmados después del 25 de mayo de 2023.

Las actualizaciones se producen de forma anual, por lo que los miles de caseros que tengan que revisar en enero de este año el alquiler de sus inquilinos podrán aplicar como máximo esta subida del 2,20%, aunque también existe la posibilidad de prorrogar la renta durante 5 años si el propietario de la vivienda es un particular o hasta 7 años si es un gran inversor.

Los alquileres se actualizan tradicionalmente en la mayoría de los casos con el IPC, pero hace casi dos años cuando



Vista de anuncios de alquiler de viviendas en el panel de una inmobiliaria. EFE / J.M. GARCÍA / ARCHIVO

Apunte

El registro único entró ayer en vigor

El registro único de alquileres de corta duración (turístico, de temporada o de habitaciones) entró en vigor ayer, día 2 de enero, y su aplicación será efectiva desde el 1 de julio de 2025, una vez que finalice el período de transición para que empresas y administraciones se adapten a lo dispuesto.

la inflación se disparó tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el Gobierno decidió en abril de 2022 limitar la subida de los alquileres al 2% y, posteriormente, en 2024, al 3%. Con la entrada del nuevo año, en 2025 esos límites a la subida del alquiler desaparecen y empieza a aplicar, al menos de manera clara en los contratos firmados después del 25 de mayo este nuevo índice de referencia, que se calcula teniendo en cuenta la tasa de variación anual del IPC, la tasa de variación anual del IPC subyacente y las tasas de variación anual media ajustada

de ambos. Y el primer dato publicado ayer, correspondiente a noviembre, es del 2,20%, por lo que si el propietario decide aplicar esta subida al inquilino tendrá que notificársela por escrito, respetando los plazos y condiciones recogidos en el contrato.

A modo de ejemplo, para un alquiler firmado en enero de 2024 con una renta de 900 euros que toque revisarse ahora, una vez cumplido el año, podrá aplicarse como máximo una subida del 2,20%, lo que permitiría al propietario aumentar la renta 19,8 euros, hasta los 919,8 euros.

'CASO KOLDO' Ante el Tribunal Supremo

Ábalos declaró que fue Santos Cerdán quien le propuso a Koldo

"Me llevaba, me traía y de alguna forma me cuidaba", dijo sobre el que acabó siendo su asesor ministerial

MADRID. EUROPA PRESS | El ex ministro de Transportes José Luis Ábalos declaró en el Tribunal Supremo (TS) que fue el actual secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, quien le propuso a Koldo García como su conductor "24 horas", tras las convulsas primarias de 2016 que devolvieron a Pedro Sánchez el control de la formación, para acometer la misión de "coser el partido". "Me llevaba, me traía y de alguna forma me cuidaba", dijo sobre el que acabó siendo su asesor ministerial.

Así se expresó Ábalos en la declaración voluntaria que prestó el pasado 12 de diciembre ante el instructor del caso Koldo en el TS, Leopoldo Puente, a cuya grabación ha tenido acceso Europa Press.

A preguntas del magistrado, el exministro explicó que conoció a Koldo "en un par de visitas a Navarra" durante las primarias socialistas de 2016. "Hay una campaña interna, larga, de mucha movilización. Yo coordiné aquella campaña. Con otra compañera, Adriana Lastra, recorrimos todo el territorio nacional y, por supuesto, Navarra estaba", recordó. Concretamente, situó ese primer encuentro en un acto celebrado a principios de 2017 en Aldea Nueva del Ebro.

"La otra vez lo vi en otro acto, también de Navarra, siempre en presencia de Santos Cerdán", precisó.

Ábalos detalló que el entonces líder de los socialistas navarros y ahora "número tres" del PSOE tuvo un papel "destacado" en la organización de esa campaña para las elecciones primarias.

Hasta ese momento, aseguró, no había visto a Koldo García porque su trayectoria política se había limitado a Valencia. No fue hasta esa pugna interna cuando empezó a tener "algún despliegue de acción política nacional". Hasta pasado el tiempo, no lo volvió a ver, indicó.

Interrogado sobre cómo acabó nombrándole asesor suyo en el Ministerio de Transportes en 2018, Ábalos contó que siendo ya secretario de Organización del PSOE "había que coser el partido" porque el proceso de primarias "había sido un poco traumático", dado que "la mayoría de los cargos orgánicos institucionales habían apostado por la candidatura que perdí".

"Por lo tanto, era necesario recomponer el partido. Me tenía que mover mucho por España y estaba buscando un conductor que tuviera la disponibilidad de 24 horas toda la semana, porque los conductores que teníamos en la sede del partido pues tenían unas limitaciones laborales y nosotros necesitábamos que, además de trabajador, tuviera un compromiso militante (...) Entonces se me propuso a esta persona", relató.

EEUU La policía descarta que se conecte con la explosión en el Trump Hotel de Las Vegas

El autor del atentado en Nueva Orleans actuó solo, según el FBI

NUEVA ORLEANS. EFE | El responsable del atropello masivo en Nueva Orleans (EE.UU.), que mató al menos 14 personas y fue abatido por la Policía, en la celebración de año nuevo, actuó solo y fue inspirado por el Estado Islámico (EI), aseguró este jueves el FBI, que descartó que el hecho se conecte con una explosión en Las Vegas.

Después de revisar varios dispositivos electrónicos (incluyendo computadores y celulares) que encontraron en el vehículo usado en el ataque y en una casa donde el atacante se hospedó en Nueva Orleans, las autoridades llegaron a la conclusión de que no hubo más personas involucradas, como se había pensado al inicio de la investigación, explicó

la policía. La información encontrada, tanto en los aparatos como en las redes sociales de Jabbar, los llevó a concluir que estuvo "100% inspirado por el EI", relató el investigador.

El hombre vinculado a la explosión del miércoles de un Cybertruck de Tesla en Las Vegas (Nevada) al frente de un hotel de la cadena Trump es

un soldado activo de Estados Unidos, según fuentes oficiales citadas por medios. El conductor del Cybertruck murió y otras siete personas que se encontraban cerca del Trump International Hotel resultaron heridas.

El FBI investigaba si este caso estaba conectado con el atropello masivo en Nueva Orleans, algo que ya quedó descartado. Según la Policía, el conductor detonó desde el interior del carro una combinación de fuegos artificiales, tanques de gasolina y combustible que estaban en la parte trasera del vehículo.

INMIGRACIÓN Alcanza los 63.970 en un año

La llegada de migrantes irregulares roza el récord

MADRID. EFE | España rozó en 2024 el récord de llegadas irregulares de migrantes registradas en un año, con 63.970 entradas, algo por debajo del máximo histórico de 2018, situado en 64.298, según el último balance publicado ayer por Interior. Respecto a 2023, las llegadas de forma irregular han crecido un 12,5 por ciento, al pasar de 56.852 a las 63.970, a 31 de diciembre de este año, es

decir, 7.118 más. Aunque próximos a los de 2018, los datos son muy diferentes: hace seis años la gran mayoría de los accesos fueron por vía marítima a la península y las Islas Baleares (54.703), en tanto que solo 1.307 personas llegaron a Canarias. En 2024, en cambio, el grueso de entradas -el 73,2 por ciento del total- se ha registrado a través de la ruta canaria: 46.843.

A FONDO

Las matriculaciones de turismos superan el millón por primera vez desde 2019

CRECIMIENTO La venta de vehículos nuevos en 2024 fue de 1.016.885 unidades lo que supone un 7,1 % más que las registradas a lo largo de 2023, según los datos ofrecidos por las patronales del sector automovilístico

MADRID. EFE

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos nuevos superaron el millón de registros en 2024 (1.016.885 unidades) por primera vez desde el año 2019, lo que supone un 7,1 % más que las registradas en 2023, según los datos ofrecidos por las patronales del sector.

Según los datos comunicados ayer por la patronal de fabricantes de automóviles, Anfac; la de concesionarios, Faconauto, y la de distribuidores, Ganvam, solo en diciembre se matricularon 105.346 coches nuevos, un 28,83 % más que en el mismo mes de 2023, lo que ha convertido este mes en "clave" para rebasar la barrera del millón y que no se producía desde junio.

El canal de alquiladoras experimentó el año pasado el mayor repunte en tasa interanual, con 186.126 matriculaciones, un 36,8 % más y estrechamente ligado al excepcional ejercicio para el sector del turismo.

El canal de particulares matriculó 456.933 unidades (un 8,9 % más), en tanto que el de empresas registró 373.826 turismos, con un descenso del 5,1 % en comparación con 2023.

El Dacia Sandero fue el coche más vendido en España en 2024, con 32.994 unidades y un incremento del 18 % respecto a los doce meses de 2023.

Para Anfac, el "buen comportamiento" de las ventas en el último trimestre "empujado por el esprint final de compras" de empresas y alquiladores ha permitido cerrar el año por encima del millón.

A pesar de las cifras, desde Faconauto y Ganvam advierten de que, para cum-

“

Pese a las cifras, el sector advierte de que, para cumplir con los objetivos de emisiones marcados por Europa, "será imprescindible" que el 25 % corresponda el próximo año a vehículos eléctricos "para evitar las multas"



Un camión cargado de coches en un centro de concesionarios de Bilbao. EFE/LUIS TEJIDO

plir con los objetivos de emisiones marcados por Europa, "será imprescindible" que el 25 % de las matriculaciones el próximo año corresponda a vehículos eléctricos "para evitar las multas", para lo que "hace falta poner en marcha un nuevo esquema de ayudas directas a nivel nacional que mejore la eficacia del actual".

Suben híbridos, bajan térmicos

Los turismos híbridos se situaron como los más matriculados en 2024 con 392.365 unidades (un 29,5 % más), por delante de los propulsados a gasolina (378.687 coches; un 2,3 % menos) y los de diésel (96.380 unidades; un 18,8 % menos).

Sobre el resto de turismos propulsados con otras alternativas, los híbridos enchufables experimentaron un descenso en tasa interanual del 5,8 % en 2024 (58.508 unidades); mientras que los propulsados a gas subieron un 27,3 %, hasta 33.514 vehículos, y los eléctricos puros aumentaron sus registros en un 7,8 %, hasta 58.675 turismos.

Para las patronales del sector este volumen es "claramente insuficiente" para cumplir con la senda de descarbonización, teniendo en cuenta que los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec) fijan para el horizonte 2030 un total de 5,5 millones de modelos de este tipo en circulación frente a los

cerca de 600.000 actuales.

Toyota, líder de ventas en 2024

Toyota fue la marca más vendida en 2024, con 95.614 coches nuevos matriculados y un repunte en tasa interanual del 19,7 %. Tras la marca japonesa se situaron en la lista de vehículos más vendidos Volkswagen (66.905 coches; un 4,8 % más) y Seat (65.299 unidades; 11,5 % más). Por modelos y tras el Dacia Sandero, el segundo turismo más vendido el año pasado fue el Toyota Corolla, con 22.129 nuevas matriculaciones (11,5 % más), seguido por el Seat Ibiza, con 22.021 coches nuevos (32,3 % más).

Solo en diciembre, el coche más matriculado fue el Toyota CH-R, con 2.818 unidades y un soberbio repunte interanual del 205,3 % más, que superó el Dacia Sandero en 38 unidades. En este último mes de diciembre destacó la matriculación del Tesla Model 3, que se situó como el tercer turismo más vendido con 2.445 unidades, un 190,4 % más.

En el mercado de vehículos ligeros y en concreto en el de las furgonetas, que es la categoría más importante, se matricularon 78.889 unidades, lo que supone un avance del 16,9 % más en comparación con las ventas de 2023.

En cuanto a los comerciales ligeros (menos de 2,8 toneladas), las ventas ascendieron en 2024 a 14.269 vehículos (un 6,1 % más), los furgones y combis hasta 3,5 toneladas sumaron 49.621 matriculaciones (10,8 % más) y los camiones registraron 12.238 unidades (15,3 % más).

Las matriculaciones de vehículos industriales, autobuses, autocares y microbuses crecieron un 12,5 % el año pasado, con 36.509 nuevas unidades. ■

PARLAMENTO EUROPEO Los fabricantes de dispositivos móviles han tenido desde 2022 para adaptarse a esta medida sostenible

El cargador USB-C se convierte en el único permitido en la Unión Europea

Edu Siles

SEVILLA | El cargador USB-C se convierte en el único permitido en la Unión Europea, y por lo tanto en España y Andalucía. Todos los teléfonos móviles, tablets, cámaras, auriculares, libros electrónicos, teclados, ratones, consolas, altavoces y sistemas de navegación se comercializarán con un cargador único. En Europa se venden

cerca de 420.000 millones de teléfonos móviles al año, lo que suponía tener varios cargadores y cables para cada uno de los fabricantes. Desde el pasado 28 de diciembre el cargador USB-C es obligatorio y universal. Los fabricantes han tenido dos años para adaptarse a esta medida sostenible, que se aprobó en octubre de 2022. Sin embargo, en el caso de los or-

denadores portátiles, tendrán hasta el 28 de abril de 2026 para cumplir con la normativa.

La normativa pretende reducir la extracción de materias primas, las emisiones de CO₂ generadas en la producción de los cargadores y la basura electrónica que se generan cada año. Los usuarios podrán decidir si quieren recibir un nuevo cargador a la hora de comprar

un nuevo dispositivo, lo que en principio debería reducir el precio del producto y, también, los residuos medioambientales. La directiva también busca evitar la fragmentación del mercado de los dispositivos de carga, garantizar la comodidad de los consumidores e impedir que estos tengan que volverse cautivos de un fabricante concreto.



Un cargador único USB-C. EFE/JULIEN WARNAND



Un año más, vive la magia de la

Cabalgata de los Reyes Magos

EN DIRECTO

(Programación sujeta a cambios como consecuencia de la posibilidad de lluvias)

síguenos también **vía streaming** a través de



7tvandalucia.es

Extra

FIN DE AÑO
Más de 16 millones de personas vieron la campanadas en televisión



REDACCIÓN | Un total de 16,1 millones de españoles siguieron las tradicionales campanadas de fin de año a través de la televisión, 916.000 espectadores más que el año pasado, cuando las siguieron 15,2 millones de personas, y las segundas menos vistas en el ranking de los últimos ocho años. Así lo refleja un estudio elaborado por Barlovento Comunicación sobre datos de Kantar Media.

CULTURA Por primera vez, la infancia tiene su espacio con la propuesta '¡BIBE Actual!' para menores de 0 a 6 años

Danza y música en directo sobre la feminidad y sus límites abre el Actual

PROGRAMA El festival vuelve a convertir a Logroño en Escenario de Culturas Contemporáneas a través de un "mapa de propuestas" de música, cine, teatro y otras manifestaciones artísticas

LOGROÑO. EFE | El espectáculo de danza y música en directo *Qué tienen las flores*, de la compañía Altraste Danza, en la que se reflexiona sobre la feminidad y sus límites, inauguró ayer, en Logroño, el XXXV Festival Actual 2025. Escenario de Culturas Contemporáneas, que marca el comienzo de la actividad cultural cada año con música, teatro, cine, exposiciones y otras artes.

La artista Zuriñe Benavente protagonizó esta *performance* en la Casa de Imagen de Logroño, cuyo espacio se convirtió también en protagonista de la exposición *Francis Cille-ro y su tiempo*.

El festival vuelve a convertir a Logroño en Escenario de Culturas Contemporáneas, como reza su subtítulo, a través de un "vibrante y variado mapa de propuestas" de música, cine, teatro y otras manifestaciones artísticas, con las que La Rioja abre el calendario del año de festivales en España, entre los días 2 y 6 de enero. Más de un centenar de actividades para todos los públicos, en 35 espacios distintos, se articulan en cuatro grandes bloques: la música, el teatro, el cine y una cuidada agenda de exposiciones y otras actividades paralelas



La artista Zuriñe Benavente en declaraciones a los medios de comunicación. EFE/RAQUEL MANZANARES

con las que dar cabida a otras disciplinas culturales, como los juegos de mesa o los videojuegos.

Los grandes conciertos se celebran en el Escenario UNIR con las actuaciones de los riojanos Psycho Rebel Front, Mando Diaó y Los Planetas (3 enero); y los grupos Dorian y Niña Polaca -que sustituyen a Mikel Izal, quien canceló su actuación por una faringitis aguda-, junto a Russian Red y Elefantes (4 enero).

Los ciclos Vermú Torero,

Café Cantante, Actual Urbano y Matinales con Estrella completan el cartel musical de Actual, al que también se suman un par de conciertos de rock, para acabar los días disfrutando en la pista de baile con grupos, como Crudo Pimiento, Sex Museum, Calequi y las Pantera. Para el público más juvenil, Actual 2025 trae también artistas de música urbana referentes a nivel nacional como el rapero Al Safir (3 enero) o la cantante madrileña Entalpía (4 enero), y jóvenes

promesas locales como Nate Merino (2 enero) o Slimm1 (3 enero).

El mejor cine nacional e internacional completa el mapa de culturas contemporáneas del Actual 2025, que también incluye once exposiciones, una interpretación escénica, junto a juegos recreativos y de mesa.

Por primera vez, la infancia tiene su espacio en este Festival con la propuesta *¡BIBE Actual!*, dirigida a menores de 0 a 6 años, para acudir en fami-

lia, y que incluye actividades para estimular los sentidos, experimentar el arte y el juego en compañía de adultos o un tributo a la banda británica The Beatles. Actual sigue también apostando por el talento emergente, con el certamen de *Guerra de Bandas*, o el certamen de cortometrajes *Sueños en corto*, que cumple 20 años atrayendo a cineastas de todo el país.

El mejor cine llega a Logroño también en Actual 2025, con películas avaladas internacionalmente y que son candidatas a los grandes galardones del cine en 2025. Entre ellas, *Sing sing*, de Greg Kwedar (3 enero) que narra los planes de un pequeño grupo de presos encarcelados en el Centro Correccional Sing Sing; o *Secretos de un crimen*, dirigida por Sandhya Suri, y calificada como una de las sorpresas de este año en el circuito de festivales. Otros títulos que forman el cartel cinematográfico son *Segundo premio* (3 enero), dirigida por Isaki Lacuesta y Pol Rodríguez, ganadora del Festival de Málaga y representante en los próximos premios Óscar; o *MisÉricorde* (4 enero), un thriller rural dirigido por Alain Guiraudie y ganador de la Espiga de Oro de la última SEMINCI.

FUNDACIÓN LA CAIXA

'Creecemos en la cultura', eje del programa de CaixaForum y CosmoCaixa

BARCELONA. EFE | La Fundación La Caixa ha diseñado para sus centros de la red CaixaForum y el Museo de la Ciencia CosmoCaixa para 2025 un programa multidisciplinar e innovador, con exposiciones de producción propia y otras en colaboración con instituciones culturales, bajo el lema *Creecemos en la cultura*.

La programación prevista para los primeros meses de 2025 -de enero a julio- comprende un amplio abanico de propuestas que incluyen arte, historia y divulgación científica.

El CaixaForum de Barcelona ofrece, a partir del 4 de febrero, la exposición *Fuera de Marco. Obras de Rineke Dijkstra y Philippe Parreno*, una muestra conjunta de dos obras de la Colección de Arte Contemporáneo de la Fundación que interpretan a Goya y Rembrandt y que propone dos aproximaciones distintas a la experiencia de una obra de arte.

A partir del 1 de abril, el centro barcelonés acogerá *Tiempos inciertos. Alemania entre guerras*, una muestra que presenta el período de transición entre la vieja Europa y la actualidad, a partir de siete ámbitos temáticos que reflejan las distintas facetas de la República de Weimar.

ARQUEOLOGÍA Las investigaciones arqueológicas ayudan a entender las costumbres y el diseño de las calles y edificios de la Medina del siglo X

Córdoba redescubre su historia a través de los baños califales

CÓRDOBA. EFE | Con cada proyecto de investigación arqueológica sobre su extenso patrimonio, la ciudad de Córdoba redescubre su historia con pequeños hallazgos que muestran las costumbres de cada época, el diseño de sus calles o los usos de sus edificios, como el caso de sus baños árabes califales, que ayudan a entender la vida de la Medina

del siglo X. "Las fuentes hablan que en la Medina había 20 baños y actualmente conocemos seis", explica el arqueólogo investigador Santiago Rodero, que analiza dentro del grupo Patricia de la Universidad de Córdoba los hallazgos del proyecto sobre los *Baños de la Pescadería*, encargado por la delegación de Cultura de la Junta de

Andalucía.

Descubiertos en 1944 y declarados Bien de Interés Cultural (BIC) diez años después, los Baños de la Pescadería surgen "de una gran casa de época califal de época de Abderramán III, a partir del año 930, aproximadamente", una cronología constatada con el hallazgo de "decoraciones de ataurique"



Santiago Rodero, en los Baños árabes de la Pescadería. EFE/SALAS

o por los "verdes manganesos en las cimentaciones", señala Rodero.

Posteriormente, esa gran vivienda continúa como tal "hasta la llegada de los almohades en el 1165, aproximadamente", que aprovechan esas salas que tenía la gran casa para convertirlos en baños para "las abluciones mayores". Además, según resalta el investigador, los baños se ubicaban en "uno de los ejes importantes de la ciudad de la MedinaW, que conectaba "la puerta de la pescadería con el Alcázar, la zona de la Mezquita, y la Alcaicería".

Extra Pantallas

LA CRÍTICA DE LA SEMANA Una dirección artística deslumbrante, entre lo poco sobresaliente del nuevo 'Nosferatu'

Una adaptación poco memorable

SIN NOVEDAD Robert Eggers adapta Drácula tomando como referencia el clásico de Murnau, aunque su película se parece más a la de Coppola y a veces resulta ridícula y desconcertante

Abraham Ceballos

Una de las imágenes que me han aterrorizado desde niño es la de Max Schreck encarnando a *Nosferatu* en el clásico de Murnau, rodada hace 103 años. Ya no sólo la caracterización del misterioso actor alemán, sobre el que tanto se ha fantaseado -ahí tienen *La sombra del vampiro* para prolongar la leyenda-, sino la película por sí misma, que mantiene intacta su terrorífica fascinación un siglo después -hace unos 30 años tuve la oportunidad de asistir a su proyección en el Teatro Maestranza de Sevilla con Jordi Savall interpretando en directo una partitura expresiva; es decir, más fascinación aún, toda una experiencia-.

Murnau, que se inventó lo de *Nosferatu* para no pagar derechos de autor a los herederos del *Drácula* de Bram Stoker, abrió una senda diferente desde la que abordar el retrato del tenebroso conde centroeuropeo a la que se sumó otro director alemán, Werner Herzog, casi 60 años después, con Klaus Kinski de protagonista. Su adaptación no alcanzaba a la del cine mudo, pero tenía personalidad propia, era capaz de cautivar y atemorizar al espectador. 45 años después de esta última, Robert Eggers, autor de las notables *La bruja* y *El faro*, así como de la interesante *El hombre del norte*, vuelve al mito para conjugar ambas esferas, la visual de la obra de Murnau y la literaria de Stoker, aunque lo cierto es que su película, por mucho que la llame *Nosferatu*, está más cerca del *Drácula* de Coppola que del vampiro de Murnau. El resultado, en cualquier caso, es desconcertante, y en ocasiones roza el ridículo, sobre todo en lo concerniente al personaje del profesor encarnado por Wil-



Willem Dafoe encarna a un doctor desacreditado por sus investigaciones vinculadas con el esoterismo. UNIVERSAL

■ **NOSFERATU** ★★☆☆☆☆
EEUU. 'Nosferatu'. 118'.

Dirección: **Robert Eggers**Reparto: **Lily-Rose Depp, Bill Skarsgård, Nicholas Hoult, Aaron Taylor-Johnson, Willem Dafoe**

lem Dafoe -él, que hizo de Max Shrek en la ya citada *La sombra del vampiro*-, descrito con trazo grueso y con líneas un poco sonrojantes.

Y es una pena, porque Eggers parece tener muy clara su concepción estética y visual a la hora de revisitar la historia relatada en la obra de Stoker, pero lo

único que puede llegar a impresionar al espectador de su puesta en escena es una extraordinaria dirección artística y determinados encuadres plásticos, como la excelente secuencia de la encrucijada antes de la llegada al castillo; lo demás, incluido golpes de efecto algo gratuitos, no solo está muy visto, sino que apenas aporta elementos de consideración como para convertir a su filme en algo memorable.

Inciden en ello varias cuestiones. La primera y fundamental tiene que ver con el personaje principal: su conde da más asco que miedo, y aunque aten-

ren sus intenciones, por encima de su aspecto, no va más allá de un viejo decrépito y caprichoso deseoso de gozar de una muchacha joven con la que mantiene determinados vínculos emocionales e inexplicables, como si quisiera forzar lecturas machistas a la luz del presente. La segunda tiene que ver con las innovaciones dentro de la trama -el mismo pecado en el que incurrió el guion de James V.Hart para el *Drácula* de Coppola-, la tercera con el exceso de diálogos y la cuarta con un reparto entregado, pero desigual, como la película en su conjunto.

Notas al margen

CINE EN CASA

El mejor cine en casa este finde en 7 TV

7 TV | La programación cinematográfica de 7 TV para este fin de semana depara como punto de partida, a partir de las 16 horas, todo un clásico de Frank Capra, *Caballero sin espada*, con James Stewart y Jean Arthur, una de las películas que mejor encarna la filosofía del cine de su director. Por la noche, un éxito de los primeros 80, *Brubaker*, con Robert Redford. Ya el sábado a las 16 horas, toda una célebre superproducción, *La vuelta al mundo en 80 días*, en la versión de David Niven y Cantinflas. Y por la noche, *Grita Libertad*, uno de los primeros grandes papeles de Denzel Washington.

RODAJE

Jason Momoa será Lobo en 'Supergirl'

■ El actor estadounidense Jason Momoa interpretará a Lobo, el cazarecompensas galáctico del Universo DC, en la próxima película de la franquicia de superhéroes *Supergirl: Woman of Tomorrow*, prevista para junio de 2026. Momoa fue el rostro de la franquicia de cómics cuando interpretó a Aquaman en las dos películas del superhéroe acuático. *Supergirl*, protagonizada por Milly Alcock, seguirá la historia y el oscuro origen de Kara Zor-El antes de aterrizar en la Tierra.

ESTRENOS DE LA SEMANA

QUEER

■ William Lee, un expatriado estadounidense en Ciudad de México, pasa sus días casi solo, salvo algunos contactos con otros estadounidenses. Su encuentro con Eugene, un joven estudiante recién llegado, le muestra que finalmente podría ser posible establecer una conexión íntima con alguien.
Dirección: **Luca Guadagnino**
Reparto: **Daniel Craig, Drew Starkey, Jason Schwartzman, Henry Zaga**



HERETIC

■ Dos jóvenes misioneras se ven obligadas a demostrar su fe cuando llaman a la puerta equivocada y son recibidas por el Sr. Reed. Los tres se verán envueltos en un brutal juego del gato y el ratón durante una larga noche de tormenta en la que las jóvenes se verán sometidas por el misterioso Señor Reed.
Dirección: **Scott Beck, Bryan Woods**
Reparto: **Hugh Grant, Sophie Thatcher, Chloe East, Elle McKinnon**



VIVIR EL MOMENTO

■ Almut y Tobias se conocen en un encuentro inesperado que cambia sus vidas. A través de pasajes de su vida se nos revela una difícil verdad que amenaza con sacudir sus cimientos. Los protagonistas aprenderán a apreciar cada momento del inusual camino que ha tomado su historia de amor.
Dirección: **John Crowley**
Reparto: **Andrew Garfield, Florence Pugh, Adam James, Marama Corlett**



BETTER MAN

■ La historia de Robbie Williams, uno de los mejores artistas del mundo, las experiencias que lo convirtieron en quien es y los demonios con los que luchó tanto dentro como fuera del escenario. De eso va *Better Man*, con el propio Robbie Williams representado como un simio.
Dirección: **Michael Gacy**
Reparto: **Robbie Williams, Jonno Davies, Damon Herriman, Alison Steadman**



SAN FERNANDO El TSJA ratifica la sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz por el suceso que tuvo lugar en septiembre de 2021

23 años de cárcel por asesinar a su tía tras incendiar su vivienda

LA SENTENCIA Ha desestimado íntegramente el recurso presentado por la defensa de la acusada **ADEMÁS** Deberá de hacer frente a una indemnización que supera los 68.000 euros

Redacción

SAN FERNANDO | La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha ratificado la sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz que condenó a 22 años y 11 meses de cárcel a la mujer acusada de asesinar a su tía, de 84 años de edad, tras incendiar de forma intencionada su vivienda en San Fernando en septiembre de 2021, una condena que le fue impuesta tras el veredicto de culpabilidad emitido por un jurado popular.

En la sentencia, fechada el día 17 de diciembre de 2024, el TSJA desestima íntegramente el recurso de apelación presentado por la defensa de la acusada contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz que la condenó a 20 años de prisión por un delito de asesinato; a un año y nueve meses de cárcel por un delito de apropiación indebida; a un año y dos meses de prisión por un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza, y a la pena de 45 días de multa con una cuota diaria de seis euros por cada uno de los seis delitos leves de lesiones que se le atribuyeron, así como a que pague una indemnización de 68.252,02 euros por los daños materiales provocados en el inmueble y por el



El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha ratificado la sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz. VIVA

perjuicio causado a los herederos de la víctima.

Acogiendo el veredicto del jurado, la Audiencia de Cádiz consideró probado que la acusada acudía con frecuencia a la vivienda de su tía para realizar labores domésticas y acompañarla, teniendo ambas una relación “no sólo fa-

miliar sino de confianza”, de la cual “se valió” la condenada “para apoderarse sin el conocimiento ni consentimiento de su tía, en fechas indeterminadas entre los años 2019 y el 17 de septiembre de 2020”, de distintas joyas que estaban en el interior de la vivienda de la víctima para luego

empeñarlas, todo ello “con ánimo de obtener un beneficio económico ilícito”.

Según la sentencia, y “basada en la referida relación familiar y de confianza”, la acusada figuraba inicialmente como autorizada y luego como cotitular en la cuenta bancaria de la fallecida,

cuenta desde la que, “con el ánimo de obtener un incremento patrimonial ilícito”, realizó desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 4 de octubre de 2021 un total de 127 traspasos de cantidades económicas a su cuenta bancaria particular por un importe total de 11.746,65 euros, unos traspasos

que la condenada realizaba “vía *on line* con la apariencia de cobros de recibos de luz, agua, telefonía móvil, comisiones bancarias, recibos de seguros y otros conceptos que no respondían a la realidad para que su tía creyera que respondían a dichos gastos y no se diera cuenta de que la acusada había hecho los traspasos a una cuenta propia”.

Asimismo, y “sin conocimiento ni consentimiento de su tía y con ánimo de enriquecerse de forma ilícita”, la acusada retiró en efectivo de la cuenta de su tía un total de 8.500 euros y los “incorporó a su patrimonio”, recoge la sentencia, que a continuación se refiere a los hechos ocurridos sobre las 02.30 horas del día 20 de septiembre de 2021, cuando la condenada entró en el domicilio de su tía y, “con el propósito de causarle la muerte”, prendió fuego en su habitación en la zona de la cama, en un sofá y en una banqueta reposapiés ubicados en otra habitación y en la parte inferior de la ventana de una tercera habitación de la vivienda.

Llegó viva al hospital

“La acusada prendió los fuegos de madrugada a sabiendas de que su tía estaba dormida y con la intención de que no se diera cuenta y no pudiera reaccionar a tiempo y salir de su casa”, asevera la sentencia, que precisa que, a consecuencia del fuego provocado, el mismo se propagó por la vivienda, al igual que “una densa humareda que le impidió ver con claridad la puerta de salida y salir”, tras lo que la víctima fue rescatada por los Bomberos y llegó con vida al hospital, donde falleció al día siguiente a causa de la inhalación oxicarbonada debida al fuego”.

LA EMBAJADA DE SEVILLA
20 NO8DO 23
COMIDA Y BEBIDA

“Calidad gourmet para comer y beber en el Arenal a precio de sevillano”

C/ Jimios, 7. Junto al Hotel Europa

Deportes 03.01.25

REAL BETIS La afición se volcó con sus jugadores en una mañana fría pero llena de ilusión

Entrenamiento especial con alegría y novedades

ISCO El malagueño fue el más reclamado por los béticos presentes en el Benito Villamarín **AUSENCIAS** Bartra no podrá disputar el partido de Copa del Rey, mientras que Marc Roca y Bellerín regresarán la semana próxima

Pablo Sánchez Arias

SEVILLA | La Navidad es una época de ilusión para grandes y pequeños, y los clubes de fútbol saben que deben estar a la altura de sus aficionados. El Real Betis Balompié no ha querido ser una excepción, y este jueves ha celebrado un entrenamiento a puertas abiertas en el Benito Villamarín que ha congregado a más de 11.000 béticos.

Isco Alarcón ha sido, sin lugar a dudas, el más aclamado por la hinchada verdiblanca. Los presentes en el coliseo verdiblanco han disfrutado de la magia del mediocentro en una sesión marcada por la intensidad y la felicidad, con un regreso y algunas ausencias.

Rui Silva ha vuelto junto al resto de sus compañeros, algo que no hacía desde que se lesionó en el calentamiento previo al duelo ante el FC Barcelona. En el apartado de bajas, Marc Bartra no estará disponible para el encuentro de la Copa del Rey frente a la SD Huesca debido a unas moles-



Pellegrini da instrucciones a sus jugadores durante el entrenamiento a puertas abiertas en el Villamarín. EFE

timas que no le permitirán disputar el choque copero. Con Fornals y William Carvalho aún fuera de juego, se espera que Marc Roca y Héctor Bellerín regresen a los entrenamientos la próxima semana para un inicio de año que se

plantea intenso para los chicos de Pellegrini.

El que sí ha estado sobre el verde del feudo bético ha sido Assane Diao, cuya salida rumbo al Como italiano parece estar cada vez más cerca. Distintas informaciones ase-

guran que el canterano verdiblanco dirá adiós a Heliópolis y se marchará al equipo de Cesc Fàbregas por una cantidad que ronda los once millones de euros, lo que serviría para hacer algún movimiento en el mercado de fichajes.

SEVILLA FC La cesión se romperá en breve

Barco se prepara para su inminente salida del Sevilla

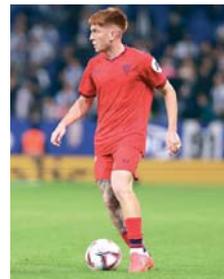
P. S. A.

SEVILLA | El Sevilla Fútbol Club quiso tapar la marcha de Marcos Acuña con un jugador que apenas ha contado con 500 minutos en la primera mitad del curso. Valentín 'Colo' Barco llegó en calidad de cedido procedente del Brighton en verano, y regresará antes de lo previsto tras no cuajar en Nervión.

El lateral argentino, que comenzó su carrera en la parcela ofensiva y terminó fichando por el conjunto inglés para cubrir la defensa del flanco izquierdo, ha quedado relegado al tercer jugador en su posición, por detrás de Pedrosa y Kike Salas.

Varios medios daban por hecho que la ruptura de la cesión se haría efectiva este mismo mes de enero, pero ha sido la pareja del futbolista la que ha dado una pista más que evidente, Instagram más una foto realizando una mudanza.

Todo hace indicar que el Oporto será el destino del jugador argentino, cuyo interés ha supuesto una bolsa de aire para la directiva blanquiroja. La operación que adelantaba Estadio Deportivo incluye una opción de compra de diez millones de euros por el lateral, condición más que suficiente como para satisfacer al



Barco durante un partido. EP

cuadro inglés de cara a finalizar la vinculación entre el futbolista y el Sevilla.

Con la marcha del lateral, el cuadro de Nervión libera una ficha de extracomunitario que se antoja vital en este mercado invernal. Las llegadas de Rubén Vargas y Juninho parecen estar muy encarriladas, y el equipo necesita refuerzos de garantía si quieren alejarse definitivamente del descenso y, quien sabe, fijar el objetivo en las posiciones europeas.

Lo que parece seguro es que el destino del conjunto hispalense no lo vivirá en sus carnes 'Colo' Barco, que pasa sin pena ni gloria por un Ramón Sánchez-Pizjuán que sigue echando en falta la profundidad por la banda de temporadas anteriores.

ABU

#ConstruimosSueños



954 90 20 56 WWW.GRUPOABU.ES

Deportes Fútbol**FÚTBOL** Real Madrid

Carlo Ancelotti: “Siempre nos ha costado jugar contra el Valencia”

MUY CAUTELOSO El técnico madridista advierte del peligro del primer partido de 2025 en Mestalla ante un equipo con “una motivación extra” por el estreno de un nuevo entrenador

MADRID. EFE | Carlo Ancelotti, técnico italiano del Real Madrid, advirtió ayer del peligro del primer partido de 2025, en Mestalla ante un Valencia ante el que recordó que “siempre” les costó derrotar y con el añadido de “una motivación extra” por el estreno de un nuevo entrenador.

“Empezamos un nuevo reto con mucha ilusión, queremos empezar bien el año en un partido exigente. El Valencia ha cambiado de entrenador y siempre nos ha costado jugar contra ellos. Es un partido muy importante, podemos recortar posiciones en la tabla. El equipo está bien, los días de descanso han venido bien, veo a todos motivados y en buena forma”, valoró.

Elogió Ancelotti la labor realizada por Rubén Baraja en el Valencia y desveló la forma en la que han preparado los técnicos el partido, estudiando la táctica de Carlos Corberán y viendo la forma en la que la aplicará a su nuevo equipo. “Estamos pensando en lo que vamos a encontrar dentro del campo con un rival que ha cambiado de entrenador y tendrá una motivación extra por parte de los jugadores. Para mí, Baraja ha hecho un trabajo fantástico en el Valencia. Ahora llega un entrenador nuevo con ideas nuevas y esperamos un partido



El entrenador del Real Madrid Carlo Ancelotti durante la rueda de prensa en Valdebebas. EFE/J.R.GANDUL

exigente. El ambiente no sé como será pero tenemos que estar focalizados en el partido y nada más”, dijo.

“Hemos mirado la estrategia de Corberán cuando ha entrenado al West Bromwich y teniendo en cuenta las características del Valencia, por cómo jugaba con Baraja, se

acera mucho a la idea del nuevo entrenador”, añadió.

Mirando a su equipo, el técnico madridista marcó el objetivo de iniciar el año ganando y destacó el ambiente que ha visto en el vestuario al regreso de las vacaciones navideñas.

“Tras un momento negati-

vo en noviembre, el equipo ha reaccionado muy bien y ahora está mucho más motivado, ilusionado y en mejor forma. Hemos recuperado a jugadores, Alaba ya ha empezado a entrenar con nosotros. El ambiente es bueno y tenemos que ser capaces de mantenerlo ganando partidos”, valoró.

Vinicius regresa a la convocatoria blanca

MADRID. EFE | El regreso del brasileño Vinicius Junior, baja por sanción en el último partido del Real Madrid en 2024, es la novedad de Carlo Ancelotti para el primer encuentro del 2025, en Mestalla ante el Valencia, que encara con las bajas de Dani Carvajal y Éder Militao, y con el descarte de David Alaba. Vinicius regresa a la lista de convocados tras cumplir un partido de sanción ante el Sevilla en el último encuentro del Real Madrid. Su compatriota Endrick también ha podido ser convocado por Ancelotti tras superar unas leves molestias musculares que le impidieron acabar el entrenamiento del 31 de diciembre.

No valoró Ancelotti nada sobre el regreso del brasileño Vinicius a Mestalla, donde sufrió un capítulo de racismo que queda en el olvido con los actos que se preparan en Valencia como agradecimiento al Real Madrid y a su presidente, Florentino Pérez, por la ayuda en los duros momen-

El Real Madrid inicia el proceso para convocar elecciones

MADRID. EFE | El Real Madrid, a través de un comunicado oficial, anunció ayer que la próxima semana comenzará el proceso para la convocatoria de elecciones a la presidencia del club blanco y a la Junta Directiva. “El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, convoca a la Junta Directiva del club el día 7 de enero de 2025, a las 17:30 horas, con el objeto de iniciar el proceso de elecciones a presidente y Junta Directiva para los próximos cuatro años”, informó el comunicado. De este modo, el proceso se adelanta tres meses, porque la última convocatoria tuvo lugar en abril de 2021. Ahora, una vez que sea aprobada la convocatoria por la Directiva, será trasladada a la Junta Electoral para el inicio del procedimiento de convocatoria de elecciones.

En la segunda etapa como presidente del Real Madrid, Florentino Pérez se presentó como único candidato en los comicios de 2009, 2013, 2017 y 2021 para erigirse como máximo mandatario de la entidad madridista durante más de 15 años consecutivos.

tos que vivió la comunidad autónoma por la dana. “Vinicius esta muy bien, ha vuelto bien del periodo de vacaciones que los jugadores han aprovechado y está ilusionado por los premios que ha ganado. Ha preparado el partido con la ilusión de marcar la diferencia mañana”, destacó.

FÚTBOL FC Barcelona

Lamine Yamal vuelve al grupo; el club, pendiente de Dani Olmo y Pau Víctor

BARCELONA. EFE | Mientras en la Ciudad Deportiva Joan Gamper el joven extremo Lamine Yamal ha empezado a trabajar con el grupo, en las oficinas del FC Barcelona se sigue pendiente de la inscripción de los atacantes Dani Olmo y Pau Víctor para esta segunda mitad de temporada.

Ambos fueron borrados de la plantilla azulgrana este 1 de

enero por LaLiga, que considera insuficiente la documentación presentada por el Barça sobre la explotación de la cesión de parte de los palcos del nuevo Spotify Camp Nou, a cambio de unos 100 millones de euros. Y, por lo tanto, entiende que el Barça no puede operar en este mercado de invierno bajo la regla 1:1 de control financiero tal como

era su intención.

El club catalán espera que las transferencias internacionales que acreditan parte del pago de la operación lleguen en las próximas horas. Y que, de ser así, LaLiga les permita contar con Olmo y Víctor que, de momento, se entrenan con normalidad para el estreno copero de mañana sábado en Barbastro o, por lo menos, pa-

ra la disputa de la Supercopa de España en Arabia Saudí la próxima semana. A la Supercopa apunta Lamine Yamal, que ayer hizo parte del trabajo con el grupo y que ultima la recta final de su recuperación tras el esguince que sufrió en el tobillo derecho en el compromiso liguero contra el Leganés del pasado 15 de diciembre.



Lamine Yamal ya ha empezado a trabajar con el grupo. EFE

Magazine Televisión

'Caballero sin espada' con James Stewart, Jean Arthur y Claude Rains

CINE | **7 TV Andalucía** | 16.00 horas
 ■ Jefferson Smith un joven ingeniero e idealista, que parece fácilmente manipulable, es nombrado senador. Ignora que en Washington tendrá que vérselas con políticos y empresarios sin escrúpulos que le harán perder la fe.



Bárbara Lennie y Eduard Fernández en 'Los renglones torcidos de Dios'

CINE | **Antena 3** | 22.10 horas
 ■ Alice, investigadora privada, ingresa en un hospital psiquiátrico simulando una paranoia. Su objetivo es recabar pruebas del caso en el que trabaja: la muerte de un interno.



Santiago Segura, Álex Angulo y Manolo Solo en 'El gran Vázquez'

CINE | **La 2** | 22.30 horas
 ■ Biopic del dibujante de cómics español Manuel Vázquez, creador de famosos tebeos como 'La familia Cebolleta' o 'Anacleto, agente secreto'.

TELEVISIONES GENERALISTAS Programas de hoy

LA 1

06.30 Telediario matinal
08.30 La hora de La 1
 Entrevistas, debate y actualidad política y social
10.40 Mañaneros
14.00 Informativo territorial 1
14.10 Extra Mañaneros
15.00 Telediario 1
15.50 Informativo territorial 2
16.15 El tiempo
17.30 Salón de té "La moderna"
18.30 La promesa
18.30 Valle Salvaje
19.30 El cazador Stars
20.30 Aquí la Tierra
 Jacob Petrus ofrece una original mirada sobre el territorio y sus habitantes a través de la meteorología
21.00 Telediario 2
22.00 La suerte en tus manos
22.05 Materchef Junior
00.35 Cine
En el corazón del mar

LA 2

09.25 Reportero de la historia
09.55 España entre el cielo y la tierra
10.45 La tierra
11.40 80 CM
12.35 El chef del mar
13.25 Mañanas de cine
Una pistola para un cobarde
14.55 Un país Mágico
15.45 Saber y ganar
16.30 Grandes documentales
18.05 El escarabajo verde
18.35 La odisea de las especies
19.35 Grandes viajes ferroviarios por Gran Bretaña
20.35 Días de cine
21.30 Cifras y letras
22.00 Plano general
Vicky Larraz
22.30 Historia de nuestro cine
El gran Vázquez
00.40 Historia de nuestro cine
Las dos y media y veneno
02.00 Documenta2
Apocalipsis de la antigüedad

ANTENA 3

06.15 Noticias de la mañana
08.55 Espejo público
13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano
13.45 La ruleta de la suerte
15.00 Noticias
15.30 Deportes
15.35 Tu tiempo con Roberto Braseró
15.45 Sueños de libertad
17.00 Y ahora Sonsoles
 Presentado por Sonsoles Ónega
20.00 Pasapalabra
 Presentado por Roberto Leal
21.00 Noticias
 Con Vicente Vallés y Esther Vaquero
21.45 Deportes
21.55 El tiempo
22.10 El peliulón
Los renglones torcidos de Dios
1.15 Cine
Fin
03.00 Sportium Game Show

CUATRO

07.30 ¡Toma salami!
07.40 Alerta cobra
10.30 En boca de todos
14.00 Noticias Cuatro
14.55 Eldesmarque Cuatro
15.10 El tiempo
15.30 Todo es mentira
18.30 Lo sabe, no lo sabe
20.00 Noticias Cuatro
 La actualidad política y las noticias más relevantes que sucedan en distintos puntos de nuestra geografía
20.45 Eldesmarque Cuatro
 Toda la actualidad deportiva
21.00 El tiempo
21.15 First Dates
22.00 El Blockbuster
The Karate Kid
00.50 Cine Cuatro
El libro secreto de Henry
02.40 Sportium Game Show
03.20 En el punto de mira
05.20 Puro Cuatro

TELE 5

06.00 Informativos Telecinco: El matinal
08.30 La mirada crítica
10.30 Vamos a ver
 Magacín de actualidad que se centra en temas de interés social y en la prensa rosa
14.55 Informativos Telecinco
15.25 Eldesmarque Telecinco
 Toda la actualidad deportiva de Manu Carreño y Matías Prats
15.35 El tiempo
15.50 El diario de Jorge
17.35 TardeAR
 Magacín presentado por Ana Rosa Quintana
19.55 Reacción en cadena
 Concurso
21.00 Informativos Telecinco
21.35 Eldesmarque Telecinco
21.45 El tiempo
22.05 ¡De viernes!
01.55 Gran Madrid Show
02.20 ¡Toma salami!

LA SEXTA

07.00 ¿Quién vive ahí?
09.00 Aruser@s Fresh
11.00 Al rojo vivo
 Espacio de debate y actualidad
14.30 La Sexta Noticias
 Jugones
 Programa deportivo presentado por Josep Pedrerol
15.20 La Sexta Meteo
15.45 Zapeando
17.15 Más vale tarde
 Magazine de actualidad
20.00 La Sexta Noticias
21.00 La Sexta Noticias Especial
21.20 La Sexta Meteo
21.25 La Sexta Deportes
21.30 La Sexta Columna
22.30 Equipo de investigación
 La periodista Gloria Serra junto a su equipo profundiza en temas de actualidad
02.45 Pokerstars Casino
03.25 Galería del coleccionista
04.25 Minutos musicales

CANAL SUR

07.25 Andalucía por el mundo
08.45 Tierra de sabores
09.55 Hoy en día
13.30 Hoy en día: Mesa de análisis
14.30 Canal Sur Noticias 1
15.25 La tarde aquí y ahora
 Magacín de sobremesa con los populares presentadores Juan y Medy y Eva Ruiz
18.00 Andalucía Directo
19.50 Cómetelo
 El chef Enrique Sánchez prepara las recetas y guisos tradicionales de nuestra tierra
20.30 Canal Sur Noticias 2
21.45 Atrápame si puedes
22.45 El Show de Bertín
 Entrevistas en profundidad, música y humor, en un programa hecho a la medida de la personalidad distendida y simpática de Bertín Osborne
00.50 El show de los inocentes
04.00 Lo flamenco

7 TV ANDALUCÍA

08.00 Dos butacas
08.30 Sevilla Obra Maestra
 Dirigido y presentado por Ana Enterría
09.00 El Rocío que yo quiero
 Especial Roma
11.00 El Virginiano y Familia Monster
13.00 Alianda
14.00 7 Toros 7
15.30 Sevilla Obra Maestra
 Sala 7 (Cine)
16.00 Caballero sin espada
 Sala 7 (Cine)
18.00 Descubriendo Cádiz
20.30 El Acomodador
21.00 Lo mejor de Siente Andalucía
21.30 Sevilla Obra Maestra
22.00 A Boca Llena
23.00 Andalucía a debate
23.00 Sala 7 (Cine)
01.00 el Gallinero
 Consulta la programación de tu televisión local en 7TVandalucia.es



SOCIALMEDIA La red X anuncia televisión en streaming y servicios financieros

■ La red social X incorporará a lo largo de 2025 los servicios de televisión en streaming y financieros que la acercarán a la idea de ser una aplicación para todo, y hacia la que ya ha dado pasos con la introducción de los pagos. X TV apareció en versión beta en septiembre como una aplicación de reproducción de vídeo para Smart TV basada en contenido de X.

GADGETS Furgoneta LG personalizable

■ LG mostrará en CES 2025 un concepto de vehículo con el que trasladar la inteligencia artificial para el hogar los espacios de movilidad, para crear experiencias personalizadas con los electrodomésticos de la marca y servicios digitales.



CONSOLAS PORTÁTILES Ayaneo 3 estrena un diseño modular

■ La consola Ayaneo 3 estrena un diseño modular para permitir a los jugadores personalizar los controles para adaptarlos a sus necesidades, con más de 50 opciones disponibles. Ya adelantó que contará con una pantalla de 7 pulgadas.

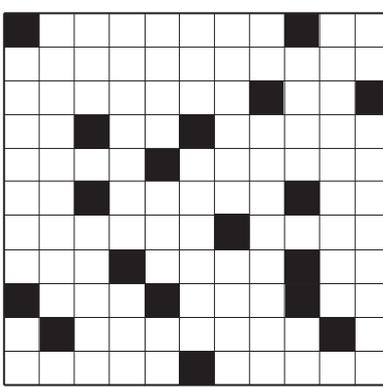
ORDENADORES Los LG gram incorporan IA

■ LG ha renovado sus portátiles LG gram, compuesta por los nuevos modelos gram Pro, gram Pro 2 en 1, gram y gram Book, equipados con los procesadores de nueva generación Intel Core Ultra y ofrecen funciones de Inteligencia Artificial (IA) híbrida.

Sudoku

3			5	6				1
5								6 7
			2		4			3
	8		9		7	6		
7				1				2
		6		8	5			
	3			9	1			7 5
9	4							8

Crucigrama



HORIZONTALES. - 1: Militar sin graduación. Símbolo químico del cobalto.- 2: Facultad de usar la razón para conocer o juzgar (Pl).- 3: Acertijos adivinanzas. Siglas del partido político francés Rassemblement National.- 4: Al revés, pronombre personal. Símbolo químico del sodio. Madera que por ser abundante en resina, sirve de tea.- 5: Entre los árabes, profeta. Cierta baile (Pl).- 6: Al revés, conjunción. En Cuenca, Guadalajara y Soria, bofetón. Al revés, terminación verbal.- 7: Aborrecible. Que padece cierto defecto físico (Fem).- 8: Al revés, entre hilanderas, se aplica al hilo o seda cuyas hebras están dobladas, por poco torcidas. Al revés, rabo. Conjunción latina.- 9: Animal cuadrúpedo de ciertas especies domésticas, como del ganado vacuno, lanar, etc., o de los salvajes, como venados, jabalíes. Al revés, terminación del diminutivo. Nota musical.- 10: Al revés, membrana del ojo (Pl).- 11: Empléala. Inunda.

VERTICALES. - 1: Agrupamiento, concentración. Adjetivo posesivo.- 2: Provincia española.- 3: Al revés, terminación del diminutivo. Indemne (Fem).- 4: Carbón fósil. Gracia.- 5: Doméstica. Empuñadura. Interjección.- 6: Adverbio de lugar. Instrumento músico.- 7: Diferenciarse notablemente una cosa de otra. Distinta, diferente.- 8: Al revés, adverbio que expresa negación. Opción.- 9: Marcharos. Nombre de letra.- 10: Portero (Pl).- 11: Pronombre personal. Natural de cierto continente (Fem).

Soluciones

CRUCIGRAMA

6	8	7	1	7	6	3	4	5	1	8
8	3	2	6	9	1	4	7	5		
1	7	6	3	4	5	1	8	9	2	2
7	6	3	4	5	1	8	9	2	2	4
2	8	1	9	4	4	7	6	5	3	
4	5	6	3	2	7	2	1	7	1	8
6	1	8	3	7	4	5	9	3	9	3
5	2	4	1	3	9	8	6	7		
3	9	7	8	5	6	2	4	1		

HORIZONTALES. - 1: Soldado. Co.- 2: Sander.- 3: Ocl. lites.- 4: l'ignito. Sal.- 5: Doma. Asa. l'ed. 6: kca. Viena.- 7: 2: s. 8: 0. 9: 0. 10: 0. 11: 0. 12: 0. 13: 0. 14: 0. 15: 0. 16: 0. 17: 0. 18: 0. 19: 0. 20: 0. 21: 0. 22: 0. 23: 0. 24: 0. 25: 0. 26: 0. 27: 0. 28: 0. 29: 0. 30: 0. 31: 0. 32: 0. 33: 0. 34: 0. 35: 0. 36: 0. 37: 0. 38: 0. 39: 0. 40: 0. 41: 0. 42: 0. 43: 0. 44: 0. 45: 0. 46: 0. 47: 0. 48: 0. 49: 0. 50: 0. 51: 0. 52: 0. 53: 0. 54: 0. 55: 0. 56: 0. 57: 0. 58: 0. 59: 0. 60: 0. 61: 0. 62: 0. 63: 0. 64: 0. 65: 0. 66: 0. 67: 0. 68: 0. 69: 0. 70: 0. 71: 0. 72: 0. 73: 0. 74: 0. 75: 0. 76: 0. 77: 0. 78: 0. 79: 0. 80: 0. 81: 0. 82: 0. 83: 0. 84: 0. 85: 0. 86: 0. 87: 0. 88: 0. 89: 0. 90: 0. 91: 0. 92: 0. 93: 0. 94: 0. 95: 0. 96: 0. 97: 0. 98: 0. 99: 0. 100: 0.



Juan Gómez

Abogado. www.nertis.legal

La responsabilidad de la Cabalgata de Reyes...

Enmuestos en la celebración de las Navidades, los niños y los ya no tan niños esperan ansiosos determinadas fechas cumbres, señaladas con rojo en el calendario, como la del 5 de enero, donde en multitud de pueblos y ciudades de España, se celebra la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos. El

Derecho avanza con la sociedad, o la sociedad con el Derecho, es por ello por lo que, la cabalgata no podía ser ajena al Derecho, ni tampoco podría no estar envuelta de la normativa jurídica de actos que se celebran, como es en este caso, en la vía pública.

Las cabalgatas, en muchas ocasiones, son organizadas por los Ayuntamientos o por entes con personalidad jurídica propia, como pueden ser Ateneos u Órdenes, y son estas corporaciones, las que en caso de percances sufridos por los espectadores, responderán, o no, de las lesiones o los daños que pudieran causarse, pudiendo conllevar responsabilidad penal, administrativa o civil. Pero claro, tenemos que aclarar que estas entidades, no serán responsables ante cualquier percance sufrido por quienes salgan a la calle a disfrutar de un día de Reyes, ya que para que se le pueda atribuir responsabilidad tienen que darse una serie de requisitos que acrediten culpa o negligencia. Y es que, el Tribunal Supremo, ha reiterado y sentado jurisprudencia, en cuanto a que, tan solo serán responsables los entes organizadores cuando exista una relación de causalidad entre el daño sufrido y el funcionamiento o desarrollo del evento.

Pero ¡jojo!, que no basta solo con esa relación exigida, sino que de igual modo, los Tribunales exigen que, para que se pueda depurar y exigir responsabilidad de los entes organizadores, la diligencia debida por parte de los espectadores, es decir, que el espectador, estuviese llevando a cabo una actuación diligente, acorde al buen comportamiento y las indicaciones dadas por los organizadores del evento, siendo la falta de diligencia por parte del espectador, un motivo de exclusión o reducción de responsabilidad que pudiera exigirse.

Debiendo saber el espectador, que aun cumpliéndose los requisitos ya referidos, no siempre los daños sufridos van a tener que ser resarcidos por parte de los organizadores, ya que debemos ser conscientes y consecuentes con donde vamos a ir y como se desarrolla el acto, siendo de aplicación lo que en Derecho se conoce como "riesgo permitido", que es aceptar que en un acto como este, podemos sufrir el impacto de un caramelo, por ejemplo, excluyendo ello la responsabilidad de los organizadores, a no ser que los caramelos sean lanzados de manera malintencionada. Por lo que, si durante la Cabalgata sufrimos un percance y consideramos que es producido como consecuencia de una actuación negligente, es de especial importancia el contar con testigos o un atestado policial que acredite tales hechos.

Así que, cuidado... y feliz día de Cabalgatas de Reyes. ■

NAVIDAD El acto solidario se celebró en la Fundación Valentín de Madariaga y Oya

Más juguetes solidarios

ENTREGA El Club Rotary Sevilla Cartuja entrega juguetes a entidades que trabajan con familias vulnerables, con el patrocinio de Fundación Unicaja

Aurora Guzmán
SEVILLA

Un gesto solidario, inspirador y ejemplo de generosidad. El presidente del Club Rotary Sevilla Cartuja, Ángel Molini, hizo entrega ayer de los juguetes solidarios recogidos en las últimas semanas gracias a la colaboración de los socios y que llegarán a las familias más necesitadas con las que trabajan entidades sociales.

La entrega simbólica se realizó en las instalaciones de la Fundación Valentín de Madariaga y Oya, con presencia de su director general, Luis García de Tejada; en un acto que fue patrocinado por la Fundación Unicaja.

Responsables de Cáritas Parroquial Nuestra Señora del Mayor Dolor, de la Asociación Paz y Bien, del CEI Inmaculado Corazón de María (Torreblanca), de la Hermandad del Rocío del Cerro del Águila, de la Hermandad de Montesión y del colectivo Ángeles de la Guarda recogieron algunos de los lotes de los juguetes, que llegarán a las familias más necesitadas la magia noche del próximo 5 de enero.

Y es que esta iniciativa ha tenido como objetivo beneficiar a 182 niños, de hasta doce años, con los que trabajan 15 instituciones, asociaciones y hermandades, entre las que se incluyen Andex, Cáritas, Nuevo Futuro, así como la obra social de hermandades como la del Rocío de la Macarena y del Cerro del Águila, entre otras.

En total, esta iniciativa solidaria ha permitido la entrega de más de 400 juguetes, que brindarán un momento de esperanza, magia e ilusión a los más pequeños de las familias con las que trabajan los colectivos implicados.



Organizadores, patrocinadores y beneficiarios en la entrega de juguetes. VIVA SEVILLA

"Agradezco el patrocinio de la Fundación Unicaja y la colaboración de todos los socios, voluntarios y entidades. En el Club Rotary Sevilla Cartuja somos conscientes de que esta entrega puede parecer un pequeño gesto, pero también de que puede ser un gran rayo de luz para muchas familias", reconoció Molini.

La responsable del Centro Cultural de la Fundación Unicaja, Sara Rodríguez, confirmó que "todos los niños tienen derecho a vivir estos días, que deben ser de alegría", recordando que como entidad colaboran con instituciones como el Club Rotary porque "dos de las líneas principales de la Fundación Unicaja son la acción social y la cultural".

El acto solidario celebrado ayer ejemplificó un gesto de generosidad y

de apoyo a las familias y niños en una situación de vulnerabilidad. Igualmente, el gesto puso de manifiesto "la importancia de la colaboración entre entidades públicas, privadas y la sociedad en general" para construir un entorno "cada vez más solidario".

En esta línea se manifestó la coordinadora general del Ayuntamiento de Sevilla, María Encarnación Sánchez. "Es fundamental la colaboración pública-privada. Agradecemos la solidaridad de todos", dijo.

En un momento en el que la solidaridad y el apoyo mutuo son más necesarios que nunca, la entrega de los juguetes se erigió como un ejemplo inspirador de cómo la sociedad, a través de numerosos voluntarios, puede unirse y hacer mejor la vida de aquellos que más lo necesitan. ■

EN SEVILLA, LOS REYES TIENEN GPS



OMODA | JACOO
SYRSA